

C. N. M. V.

FOTOCOPIA) CUENTAS ANUALES
N. REC: 2002.071447
Fecha: 30.07.02
ANOTACIONES REGISTRO EMISORES



**CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**



ANDERSEN

Plaza de Aragón, 10
50004 Zaragoza

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de
Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, Sociedad Cooperativa de Crédito, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Tal y como se indica en la Nota 1, Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito, se constituyó en el ejercicio 2001 como resultado de la fusión de Caja Rural de Huesca y Caja Rural de Zaragoza (ambas sociedades cooperativas de crédito), por lo que las cuentas anuales adjuntas no incorporan información referente a ejercicios anteriores.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2001, y del resultado de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

Jesús Tejel

27 de febrero de 2002

**CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTIVO	Miles de Euros	Millones de Pesetas
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:	31.106	5.176
Caja.....	7.232	1.203
Banco de España	23.874	3.973
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	—	—
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 5):	172.258	28.661
A la vista.....	134.730	22.417
Otros créditos	37.528	6.244
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	935.645	155.678
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7)	30.868	5.136
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	13.998	2.329
PARTICIPACIONES (Nota 9)	5.395	898
ACTIVOS INMATERIALES	312	52
ACTIVOS MATERIALES (Nota 10):	29.888	4.973
Terrenos y edificios de uso propio.....	16.876	2.808
Otros inmuebles.....	2.524	420
Mobiliario, instalaciones y otros	10.488	1.745
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	20.707	3.445
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	7.073	1.177
TOTAL ACTIVO	1.247.250	207.525
CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)	432.371	71.940

PASIVO	Miles de Euros	Millones de Pesetas
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 13):	44.396	7.387
A la vista	6.267	1.043
Otros débitos	38.129	6.344
DÉBITOS A CLIENTES (Nota 14):	1.057.011	175.871
Depósitos de ahorro –		
A la vista	440.805	73.344
A plazo	612.803	101.961
Otros débitos –		
A plazo	3.403	566
OTROS PASIVOS	15.064	2.506
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	10.467	1.742
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 15):	1.873	312
Provisión para impuestos.....	300	50
Otras provisiones	1.573	262
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	601	100
BENEFICIO DEL EJERCICIO (Nota 3)	8.936	1.487
CAPITAL SUSCRITO (Nota 16)	24.799	4.126
RESERVAS (Nota 17)	81.150	13.503
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 17)	2.953	491
TOTAL PASIVO	1.247.250	207.525

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria forman parte integrante de este balance de situación.

**CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2001

	(Debe)/Haber	
	Miles de Euros	Millones de Pesetas
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 20)	71.976	11.976
De los que: cartera de renta fija	6.556	1.091
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 20)	(31.715)	(5.277)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	572	95
De acciones y otros títulos de renta variable	544	90
De participaciones	28	5
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	40.833	6.794
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 20)	8.708	1.449
COMISIONES PAGADAS	(1.608)	(268)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(1.319)	(219)
B) MARGEN ORDINARIO	46.614	7.756
ÓTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	68	11
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	(28.617)	(4.761)
De personal (Nota 20)	(19.215)	(3.197)
De los que:		
Sueldos y salarios	(14.213)	(2.365)
Cargas sociales	(3.918)	(652)
Otros gastos administrativos	(9.402)	(1.564)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS		
MATERIALES E INMATERIALES	(2.817)	(469)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(937)	(156)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.311	2.381
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Nota 6)	(7.877)	(1.311)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	(64)	(10)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 20)	3.187	530
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 20)	(487)	(81)
D) BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	9.070	1.509
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 18)	(134)	(22)
E) BENEFICIO DEL EJERCICIO	8.936	1.487

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

**CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**
Memoria correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2001

I. RESEÑA DE LA ENTIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

a) *Reseña de la Entidad.*

Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito, se constituyó en escritura pública de fecha 14 de septiembre de 2001 mediante la fusión de Caja Rural de Huesca, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural de Zaragoza, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo tomado por las Asambleas Generales de ambas entidades el 15 de junio de 2001. Como Balances de Situación a efectos de la fusión se tomaron los correspondientes al cierre de 31 de diciembre de 2000, formulados por los respectivos Consejos Rectores de ambas entidades, verificados por sus auditores y aprobados por las respectivas Asambleas Generales. A efectos contables se entenderá que las operaciones realizadas por ambas entidades desde el 1 de enero de 2001, se han formalizado por cuenta de la nueva Entidad.

A continuación se adjuntan los balances de fusión resumidos de ambas entidades (datos a 31 de diciembre de 2000 en millones de pesetas):

ACTIVO	Caja Rural de Huesca	Caja Rural de Zaragoza	PASIVO	Caja Rural de Huesca	Caja Rural de Zaragoza
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	777	427	ENTIDADES DE CRÉDITO	2.423	19.310
DEUDAS DEL ESTADO	—	20.747	DÉBITOS A CLIENTES	89.158	78.577
ENTIDADES DE CRÉDITO	23.009	12.561	OTROS PASIVOS	1.188	832
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	73.836	65.570	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	1.062	525
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	989	1.097	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	628	262
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	1.072	1.597	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	100	—
PARTICIPACIONES	391	283	BENEFICIO DEL EJERCICIO	1.150	676
ACTIVOS INMATERIALES	9	—	CAPITAL SUSCRITO	1.170	2.374
ACTIVOS MATERIALES	2.902	2.115	RESERVAS	8.373	4.194
OTROS ACTIVOS	1.523	1.350			
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	744	1.003			
TOTAL ACTIVO	105.252	106.750	TOTAL PASIVO	105.252	106.750

Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante la Caja) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Para el desarrollo de su actividad dispone de 231 sucursales y agencias distribuidas en las provincias de Huesca, Zaragoza y Lérida.

El objeto social de la Caja es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. El mencionado objeto se centrará principalmente en la prestación de servicios financieros en el ámbito de actuación territorial de la Caja.

La Caja se rige por las normas contenidas en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, desarrollada por el Reglamento aprobado según Real Decreto 84/1993, de 26 de enero, y demás disposiciones complementarias.

La Caja posee el título de "Caja Calificada" y está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito creado por el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales de la Caja se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 se presentan de acuerdo con la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo Rector de la Caja estima que serán aprobadas sin cambios significativos.

c) Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro. Según la práctica bancaria

en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Líneas de crédito no dispuestas-

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en "Cuentas de Orden" (Nota 19).

c) Créditos sobre clientes y otras cuentas a cobrar y fondo de insolvencias-

Las cuentas a cobrar, que se incluyen fundamentalmente en los capítulos "Entidades de crédito" y "Créditos sobre clientes" del activo del balance adjunto, se contabilizan generalmente por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo en los activos tomados a descuento, que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre este importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación.

El fondo de insolvencias (Nota 6) tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Fondo específico: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular. El saldo de este fondo se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorra por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (Nota 6).
2. Fondo genérico: con independencia del fondo indicado en el apartado anterior, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje 0,5% para determinados préstamos hipotecarios), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en un futuro.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, la Caja está obligada a dotar trimestralmente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991 y que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto con el límite de su saldo.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por la Caja se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" del balance de situación adjunto (Nota 15).

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-

Los valores incluidos en estas carteras se contabilizan, inicialmente, por su precio de adquisición ex-cupón. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, se periodifica mensualmente en función del tipo interno de rentabilidad o coste que resulte, durante la vida residual del valor, corrigiéndose el precio inicial del título con abono o cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. La nueva valoración resultante se denomina precio de adquisición corregido.

Trimestralmente, y por tanto al cierre del ejercicio, para cada clase de valor se calcula la diferencia entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido. La suma de las diferencias negativas se carga en una cuenta de periodificación, mientras que la suma de las diferencias positivas se abona en la mencionada cuenta hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores. Estas cuentas de periodificación se incorporan a los epígrafes "Deudas del Estado" (Nota 4) y "Obligaciones y otros valores de renta fija" (Nota 7).

La contrapartida de estos movimientos es el fondo de fluctuación de valores. Este fondo minora el epígrafe "Deudas del Estado" del balance de situación adjunto (Nota 4).

En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas con respecto al precio de adquisición corregido se llevan a resultados y, en el primero de los casos, se dota una provisión, integrada en el fondo de fluctuación, por el mismo importe. A fin de trimestre estas provisiones se aplican a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo anterior con el límite del saldo calculado en este momento para dicha cuenta, liberándose el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un aumento de la mencionada cuenta de periodificación.

e) Valores representativos de capital-

Los valores recogidos en la cartera de negociación se valoran a su precio de mercado al cierre de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de títulos de renta variable se registran en el balance por su precio de adquisición actualizado, en su caso, al amparo de las normas legales aplicables, o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos cotizados: cotización del último día del ejercicio, o media del último trimestre, la menor.
2. Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (Nota 8).

f) Activos materiales-

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y de provisiones por envilecimiento.

La amortización del inmovilizado material propio se calcula de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	4 - 16
Equipos y material informáticos	4
Elementos de transporte y vehículos	6,25

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

g) Compromisos por pensiones-

A 31 de diciembre de 2001, y cumpliendo con lo dispuesto en la Circular 5/2000 del Banco de España, la Caja tiene exteriorizados la totalidad de los compromisos por pensiones con sus empleados.

Durante el ejercicio 2001 se procedió a la total externalización de los compromisos por pensiones que Caja Rural de Huesca tenía con sus trabajadores y beneficiarios. Este mismo proceso se finalizó durante el ejercicio 2000 en Caja Rural de Zaragoza.

Hasta dicha externalización, se mantenía como fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos relativos al premio a la dedicación, fallecimiento de personal activo, fallecimiento del personal jubilado, fallecimiento postjubilación, pensiones causadas y complemento de jubilación anticipada, en la parte no cubierta por el Plan de Empleo de Caja Rural de Huesca.

De conformidad con lo dispuesto en el RD 1588/2990, de 15 de octubre, por el que se desarrolla la Disposición Adicional primera de la Ley 8/1987, de 8 de junio, y las disposiciones transitorias decimocuarta y decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, se procedió a la instrumentación y adaptación de estos compromisos mediante contratos de seguros colectivos, destinándose al pago de sus primas una cantidad de 327 millones de pesetas.

En la actualidad existen dos Planes de empleo, el que incluye a los empleados de la antigua Caja Rural de Huesca y el que integra a los empleados de la antigua Caja Rural de Zaragoza. La legislación vigente establece el plazo de un año para la integración en un solo plan de empleo a todos los partícipes y sus derechos consolidados cuando, como consecuencia de una operación societaria, una entidad resultara promotora de varios planes de pensiones.

Durante el ejercicio 2001, el cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por este concepto ha ascendido a 93 miles de euros (15 millones de pesetas).

Las dotaciones que cada Caja realizó en ejercicios anteriores no tuvieron la consideración de gasto deducible en la declaración del Impuesto sobre Sociedades, si bien son deducibles los pagos que se realicen a los pensionistas. El balance de situación adjunto recoge el impuesto anticipado que la Caja se deducirá durante los diez años siguientes a su generación y que, de acuerdo con la normativa de Banco de España, fue susceptible de activación en ejercicios anteriores, quedando pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2001 un importe de 625 miles de euros (104 millones de pesetas).

h) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991 de Banco de España.

Los importes de dichas contribuciones durante el ejercicio 2001 han ascendido a 938 miles de euros (156 millones de pesetas).

i) Cuentas a pagar-

Las deudas, que se incluyen básicamente en los capítulos "Entidades de Crédito", "Débitos a clientes" y "Otros pasivos" del balance de situación adjunto, se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación, por aplicación del método financiero.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No se han dotado provisiones específicas por este concepto, al no existir ningún plan definido que se prevea implique un efecto significativo en los resultados de la entidad.

k) Operaciones de futuro-

La Caja utiliza estos instrumentos, principalmente, en operaciones de cobertura con objeto eliminar o reducir de forma significativa los riesgos de interés o de mercado.

Estos instrumentos comprenden, principalmente, las opciones compradas y emitidas, y las permutas financieras de interés (swaps) (Nota 21).

l) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material se considerará como un menor gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplica (Nota 18). Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El tipo impositivo aplicable a la Caja en el ejercicio 2001 ha sido del 25% para los resultados cooperativos y del 35% para los resultados extracooperativos.

3. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 que el Consejo Rector propondrá a la Asamblea General de Socios para su aprobación es la siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Intereses de Aportaciones a Capital (Notas 11 y 16)	958	159
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	862	144
Dotación a Reservas-		
Obligatorias	6.468	1.076
Voluntarias	648	108
	8.936	1.487

Durante el ejercicio 2001 se han efectuado distribuciones a cuenta de intereses de aportaciones a capital, figurando contabilizadas en el capítulo "Otros Activos" del activo del balance de situación adjunto (Nota 11).

En una evaluación del neto patrimonial de la Caja al 31 de diciembre de 2001, del beneficio del ejercicio mostrado en el balance de situación adjunto deberán deducirse 958 miles de euros (159 millones de pesetas), correspondientes a los intereses de las aportaciones al capital.

4. DEUDAS DEL ESTADO

En el ejercicio 2001 la caja ha vendido la totalidad de la deuda en cartera, obteniendo un beneficio de 1.534 miles de euros (255 millones de pesetas), registrado en los capítulos "Resultados por operaciones financieras" (763 miles de euros) y "Beneficios extraordinarios" (771 miles de euros) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

5. ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
A la vista:		
Cuentas con E.C.A.	134.730	22.417
	134.730	22.417
Otros créditos:		
Cuentas a plazo	33.946	5.648
Adquisición temporal de activos	3.582	596
	37.528	6.244
	172.258	28.661

El epígrafe "Cuentas con E.C.A." incluye 113.706 miles de euros (18.919 millones de pesetas) que corresponden a los fondos cedidos a Banco Cooperativo Español, S.A., al 31 de diciembre de 2001, para su inversión en el mercado interbancario en el marco del acuerdo suscrito por este Banco y diversas Cajas Rurales (Nota 19).

El desglose, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 2001, del epígrafe "Otros créditos" es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Saldos al 31 de diciembre de 2001	32.002	3.253	1.738	535
	Millones de Pesetas			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Saldos al 31 de diciembre de 2001	5.325	541	289	89

6. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al sector que lo origina, es la siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Administraciones Públicas	16.137	2.685
Otros sectores residentes	942.473	156.814
Sector no residente	151	25
Otros	388	65
Menos - Fondos de insolvencias	(23.504)	(3.911)
	935.645	155.678

El desglose, de acuerdo a la modalidad, sin considerar los saldos de las cuentas "Fondos de insolvencias", y "Otros" de las inversiones crediticias incluidas en los epígrafes "Administraciones Públicas", "Otros sectores residentes" y "Sector no residente" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Cartera comercial	60.588	10.081
Deudores con garantía real	498.585	82.958
Otros deudores a plazo	344.018	57.239
Deudores a la vista y varios	36.445	6.064
Activos dudosos	19.125	3.182
	958.761	159.524

El movimiento que se ha producido en el ejercicio, en el saldo de la cuenta "Activos dudosos" se muestra a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	—	—
Incorporación saldos fusión	9.833	1.636
Altas	15.170	2.524
Bajas	(5.878)	(978)
Saldo al cierre del ejercicio	19.125	3.182

Al 31 de diciembre de 2001 existen "Pasivos contingentes dudosos" por importe de 714 miles de euros (119 millones de pesetas).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" que, tal y como se indica en la Nota 2-c, incluye las provisiones específica, genérica y estadística relativas al epígrafe "Créditos sobre clientes":

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	—	—
Incorporación saldos fusión	17.748	2.953
Más - Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	7.951	1.323
Menos - Disponibilidad de fondos de ejercicios anteriores	(585)	(97)
Menos - Cancelaciones por fallidos y otros	(1.610)	(268)
Saldos al cierre del ejercicio	23.504	3.911

El saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", incluido el correspondiente a la cartera de renta fija, al cierre del ejercicio presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Provisión genérica	8.667	1.442
Provisión específica	7.193	1.197
Provisión estadística	8.136	1.354
	23.996	3.993

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor del Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" del pasivo del balance de situación adjunto, por importe de 1.376 miles de euros (229 millones de pesetas) al 31 de diciembre de 2001 (Nota 15).

7. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Por sectores:		
Administraciones territoriales	—	—
Otros sectores residentes	10.373	1.726
Sector no residente	21.058	3.504
	<u>31.431</u>	<u>5.230</u>
Menos - Fondo de insolvencias	(492)	(82)
- Fondo de fluctuación de valores	(71)	(12)
	<u>30.868</u>	<u>5.136</u>
Por cotización:		
Cotizados	31.431	5.230
Menos - Fondo de insolvencias	(492)	(82)
- Fondo de fluctuación de valores	(71)	(12)
	<u>30.868</u>	<u>5.136</u>
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	31.431	5.230
Menos - Fondo de insolvencias	(492)	(82)
- Fondo de fluctuación de valores	(71)	(12)
	<u>30.868</u>	<u>5.136</u>
Por cartera:		
De inversión ordinaria	31.431	5.230
De inversión a vencimiento	—	—
	<u>31.431</u>	<u>5.230</u>
Menos - Fondo de insolvencias	(492)	(82)
- Fondo de fluctuación de valores	(71)	(12)
	<u>30.868</u>	<u>5.136</u>

El tipo de interés medio anual de los títulos incluidos en este epígrafe durante el ejercicio 2001 ha sido el 4,98%.

8. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades. El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Por cotización:		
Cotizados	9.312	2.039
No cotizados	6.903	659
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(2.217)	(369)
	13.998	2.329
Por cartera:		
De inversión ordinaria	13.219	2.200
De negociación	2.996	498
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(2.217)	(369)
	13.998	2.329

De los saldos anteriores, al 31 de diciembre de 2001, 7.052 miles de euros (1.173 millones de pesetas) correspondían a inversiones mantenidas en Entidades de Crédito.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2001 se indica a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	—	—
Incorporación saldos fusión	1.953	325
Más - Aumentos por dotaciones y traspasos	1.410	235
Menos - Disponibilidad de fondos	(608)	(101)
Menos - Utilización de fondos	(538)	(90)
Saldo al cierre del ejercicio	2.217	369

9. PARTICIPACIONES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto se muestra a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Participaciones:		
Coste	5.395	898
Menos - Fondo de fluctuación de valores	—	—
	5.395	898

La información relacionada con las sociedades participadas es la siguiente:

Nombre:	Banco Cooperativo Español	Rural Servicios Informáticos	Seguros RGA
Dirección:	Virgen de los Peligros, 4-6 28013 Madrid	Avda. de la Industria, 23 28760 Tres Cantos (Madrid)	Calle Fortuny, 7 28010 Madrid
Actividad:	Financiera	Servicios informáticos	Seguros
Participación	3,75%	4,30%	3,09%
Valor teórico-contable:			
En miles de euros (*)	5.836	861	1.476
En millones de pesetas (*)	971	143	246
Valor en libros:			
En miles de euros	4.049	860	486
En millones de pesetas	673	143	81

(*) Valor teórico-contable correspondiente a la participación de la Caja, según el último balance de situación disponible.

Los dividendos percibidos por la Caja en el ejercicio 2001 procedentes de estas sociedades han ascendido a 28 miles de euros (5 millones de pesetas). Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

10. ACTIVOS MATERIALES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
Coste	20.287	3.445	27.440	51.172
Amortización acumulada	(3.411)	(32)	(16.952)	(20.395)
Provisión por envejecimiento de activos	—	(889)	—	(889)
Inmovilizado neto	16.876	2.524	10.488	29.888

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
Coste	3.375	573	4.566	8.514
Amortización acumulada	(567)	(5)	(2.821)	(3.393)
Provisión por envejecimiento de activos	—	(148)	—	(148)
Inmovilizado neto	2.808	420	1.745	4.973

Debido al proceso de fusión que se indica en la Nota 1, los saldos del inmovilizado material corresponden, fundamentalmente, a los importes aportados por cada entidad fusionada, así como a las adiciones realizadas por la nueva entidad en el ejercicio 2001, no habiendo sido significativas las bajas del ejercicio.

11. OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Cheques a cargo de entidades de crédito	12.224	2.034
Operaciones en camino	265	44
Intereses a cuenta de aportaciones al capital (Nota 3)	384	64
Impuesto sobre beneficios anticipado	2.906	484
Otros conceptos	4.928	819
	20.707	3.445

12. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
ACTIVO:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento-		
De la cartera de renta fija	358	61
De las cuentas de entidades de crédito	536	89
De inversiones crediticias	5.105	849
De otras inversiones	105	17
Gastos pagados no devengados	151	25
Otras periodificaciones	818	136
	7.073	1.177
PASIVO:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.361	227
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento-		
De entidades de crédito	1.771	295
De acreedores	3.107	517
De cesiones temporales de activos a otros sectores residentes	112	19
De sector no residente	9	1
Gastos devengados no vencidos	2.835	472
Otras periodificaciones	1.819	302
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(547)	(91)
	10.467	1.742

13. ENTIDADES DE CRÉDITO-PASIVO

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
A la vista	6.267	1.043
Otros débitos:	38.129	6.344
Cuentas a plazo	38.129	6.344
	44.396	7.387

14. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al sector a que corresponde, se indica a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Administraciones Públicas	15.521	2.582
Otros sectores residentes y no residentes:		
Residentes	1.039.477	172.954
No residentes	2.013	335
	1.041.490	173.289
	1.057.011	175.871

Al 31 de diciembre de 2001, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes y no residentes", es el siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Cuentas corrientes	146.228	24.330
Cuentas de ahorro	285.359	47.480
Imposiciones a plazo	609.903	101.479
	1.041.490	173.289

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes “Depósitos de ahorro - A plazo” y “Otros débitos - A plazo” del balance de situación adjunto se indica a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro - A plazo:		
Hasta 3 meses	322.565	53.670
Entre 3 meses y 1 año	275.509	45.841
Entre 1 año y 5 años	14.729	2.450
	612.803	101.961
Otros débitos - A plazo:		
Hasta 3 meses	3.201	530
Entre 3 meses y 1 año	202	33
Entre 1 año y 5 años	—	—
	3.403	566

15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El saldo de este capítulo del balance de situación adjunto corresponde a los fondos constituidos para la cobertura de los riesgos de firma y otras pérdidas potenciales que puedan materializarse en el futuro (Nota 18).

16. CAPITAL SUSCRITO

Con fecha 15 de junio de 2001 se aprobó en Asambleas Generales Extraordinarias de Caja Rural de Huesca y Caja Rural de Zaragoza la fusión de ambas entidades mediante la creación de una nueva entidad, bajo la denominación de “Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito”, quedando disueltas las dos primeras y pasando sus respectivos patrimonios y socios a la nueva Sociedad Cooperativa, que asume los derechos y obligaciones de las sociedades disueltas. Los fondos sociales de las sociedades disueltas pasaron a integrarse en la sociedad cooperativa nueva. El capital social mínimo de la nueva entidad, íntegramente suscrito y desembolsado, quedó fijado en 4.808.097 euros (800.000.027 pesetas).

Las aportaciones al Capital están representadas por títulos nominativos totalmente desembolsados de 60,11 euros cada uno.

El movimiento en la cifra de capital en el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	—	—
Incorporación saldos fusión	21.300	3.544
Aumentos por suscripciones	3.811	634
Cancelaciones de aportaciones	(312)	(52)
Saldo al cierre del ejercicio	24.799	4.126

Los aumentos por suscripciones incluyen un aumento de capital realizado por Caja Rural de Huesca por importe de 3.606 miles de euros (600 millones de pesetas).

Con fechas 22 de noviembre de 2001 y 30 de noviembre de 2001, se produjo la inscripción de la escritura de fusión en los Registros Mercantiles de Zaragoza y Huesca, respectivamente.

Durante el ejercicio 2001 las aportaciones al capital han devengado un interés del 5,125% y 4% según su procedencia (Caja Rural de Huesca y Caja Rural de Zaragoza, respectivamente).

17. RESERVAS

Según se determina en la Norma 4ª de la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, las entidades de crédito han de mantener, en todo momento, un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, en función de los activos, compromisos y otras cuentas de orden que presenten este riesgo, por riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y por riesgo de mercado de la cartera de negociación. Los recursos propios son suficientes siempre que se mantengan los coeficientes de cobertura que para cada uno de los riesgos antes indicados, se establecen en la mencionada Circular.

En función de los saldos contables de los activos de riesgo, según las declaraciones realizadas por la Entidad al 31 de diciembre de 2001, sus recursos propios netos computables a la citada fecha excedían del importe exigido, con arreglo a las disposiciones en vigor, en 28.454 miles de euros (4.734 millones de pesetas).

A continuación se detalla la composición y el movimiento de las reservas en el ejercicio 2001:

	Miles de Euros				Millones de Pesetas			
	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Reservas de revalorización	Total	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Reservas de revalorización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2000	—	—	—	—	—	—	—	—
Incorporación saldos fusión	49.452	23.127	2.953	75.532	8.228	3.848	491	12.567
Distribución del excedente de Caja Rural de Huesca	4.785	703	—	5.488	796	117	—	913
Distribución del excedente de Caja Rural de Zaragoza	2.837	246	—	3.083	473	41	—	514
Saldo al 31 de diciembre de 2001	57.074	24.076	2.953	84.103	9.497	4.006	491	13.994

Reservas obligatorias-

La Caja está obligada a constituir un fondo de reserva destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la Cooperativa. A partir de la promulgación de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre régimen fiscal de las Cooperativas de Crédito, dicho fondo debe ser dotado anualmente mediante la aplicación del 20%, como mínimo, de los excedentes netos del ejercicio después de los intereses de Aportaciones Voluntarias y Obligatorias. Los Estatutos de la Caja establecen una aplicación mínima a dicho fondo de reserva del 75%.

18. SITUACIÓN FISCAL

Al cumplir los requisitos establecidos en la Ley 20/1990, de 16 de diciembre, la Caja tiene la condición de sociedad cooperativa protegida a efectos fiscales, por lo que se acoge a determinados beneficios fiscales en relación con algunos impuestos.

Caja Rural de Huesca, Sociedad Cooperativa de Crédito, tenía recurrida el acta levantada por la inspección fiscal con motivo de la revisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1990 que asciende a un importe conjunto (incluye cuota más intereses a la fecha de la inspección) de 241 miles de euros (40 millones de pesetas).

Caja Rural de Zaragoza tiene recurridas las actas levantadas por la inspección fiscal correspondientes a los ejercicios 1989 a 1993, por importe de 46 millones de pesetas, estando a la fecha pendientes de resolución.

La Caja ha manifestado su disconformidad con la interposición de los recursos correspondientes, si bien tiene constituida una provisión por importe de 300 miles de euros (50 millones de pesetas) para cubrir la posible pérdida que pudiera producirse por este concepto (Nota 15).

Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito, tiene abiertos a inspección fiscal, como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, los cuatro últimos años para los principales impuestos que le son aplicables. Debido a las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por las entidades financieras, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una

manera objetiva. En opinión de los Administradores, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, el posible efecto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

De conformidad con la normativa mercantil y las disposiciones de Banco de España, el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al resultado contable se ha registrado como gasto en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, atendiendo al criterio de devengo. La base imponible del ejercicio difiere del resultado contable debido a que determinadas operaciones tienen una consideración diferente a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades y de la elaboración de estos estados financieros, lo que origina las denominadas diferencias temporales (neto de los impuestos anticipados y de los diferidos) y permanentes en el cálculo del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2001 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se muestra a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Beneficio del ejercicio	8.936	1.487
Impuesto sobre Sociedades	134	22
Aumentos por diferencias permanentes	1.628	271
Disminuciones por diferencias permanentes	(7.483)	(1.245)
Aumentos por diferencias temporales del ejercicio	5.241	872
Disminuciones por diferencias temporales del ejercicio	(2.272)	(378)
Base imponible	6.184	1.029

Las diferencias permanentes corresponden, básicamente, a las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción, al 50% de las dotaciones a Reservas obligatorias, a los Intereses de Aportaciones, al efecto de la exteriorización del fondo de pensiones por los compromisos con el personal activo y al exceso de dotación al fondo insolvencias genérico.

La diferencia entre la carga fiscal correspondiente a cada ejercicio y anteriores y la ya pagada o que deberá pagarse en el futuro representa a 31 de diciembre de 2001 los siguientes impuestos anticipados y diferidos:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Impuesto sobre beneficios anticipado	2.906	484
Impuesto sobre beneficios diferido	—	—

Los impuestos anticipados corresponden, básicamente, al Impuesto sobre Sociedades satisfecho por las dotaciones efectuadas al Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias que no tienen la consideración de gasto fiscalmente deducible, a la imputación del diferimiento por reinversión, así como al impuesto asociado al fondo de pensiones (nota 2-g) a recuperar en los próximos ejercicios.

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001, este capítulo del balance de situación adjunto incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Pasivos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	76.073	12.657
Otros pasivos contingentes	127.214	21.167
Compromisos:		
Disponibles por terceros-		
Por el sector Administraciones Públicas	989	164
Por otros sectores residentes	213.925	35.594
Otros compromisos	14.170	2.358
	432.371	71.940

La Caja tiene suscrito un acuerdo, conjuntamente con otras Cajas Rurales, con Banco Cooperativo Español, S.A., por el que las Cajas se comprometen a ceder fondos al Banco para su inversión en el mercado interbancario. El epígrafe "Otros pasivos contingentes" incluye la garantía prestada ante el Banco Cooperativo Español, S.A., por los posibles quebrantos que se pudieran derivar de la mencionada actividad en el mercado interbancario. Al 31 de diciembre de 2001, la Caja tenía cedidos fondos a Banco Cooperativo Español, S.A., por importe de 113.706 miles de euros (18.919 millones de pesetas) (Nota 5).

20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los capítulos más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados:		
De Banco de España	446	74
De entidades de crédito	7.066	1.175
De la cartera de renta fija y deuda del Estado	6.556	1.091
De créditos sobre clientes	57.908	9.636
	71.976	11.976
Comisiones percibidas:		
De pasivos contingentes	656	109
De servicios de cobros y pagos	4.595	765
De disponibilidad	276	46
De otras operaciones	3.181	529
	8.708	1.449
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas:		
De Banco de España	14	2
De entidades de crédito	4.437	738
De acreedores	27.264	4.537
	31.715	5.277
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	14.213	2.365
Cargas sociales	3.918	652
Otros gastos	1.084	180
	19.215	3.197

El número medio de empleados de la Caja en el ejercicio 2001, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categorías	N.º medio
Grupo I	3
Grupo II	
- Niveles 1 a 6	136
- Niveles 7 a 10	366
Grupo III	6
	511

La composición de los saldos de los epígrafes “Beneficios extraordinarios” y “Quebrantos extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Beneficios extraordinarios:		
Por enajenación del inmovilizado financiero	264	44
Por enajenación del inmovilizado material	60	10
Beneficios de ejercicios anteriores	1.346	224
Recuperación de otros fondos específicos	1.130	188
Otros beneficios extraordinarios	387	64
	3.187	530
Quebrantos extraordinarios:		
Dotación de otros fondos específicos	463	77
Otros quebrantos extraordinarios	24	4
	487	81

21. OPERACIONES DE FUTURO

A continuación se detallan las operaciones de futuro no vencidas al 31 de diciembre de 2001:

	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	1.235	205
Opciones sobre valores	5.711	950
Permutas financieras sobre tipos de interés	81.055	13.486

Los futuros financieros sobre tipos de interés corresponden a las operaciones asociadas a la cesión al Banco Cooperativo Español de fondos para su gestión en los mercados de valores.

Las opciones sobre valores y las permutas financieras recogen la cobertura de las condiciones asociadas a los depósitos estructurados comercializados por la Caja.

22. ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Las actividades de servicios de inversión y complementarias más significativas realizadas por la Caja son el depósito y administración de valores negociables y la comercialización de participaciones de fondos de inversión mobiliaria.

A continuación se detallan los importes más significativos relacionados con los servicios de inversión prestados a clientes:

- El valor liquidativo de los fondos de inversión comercializados a 31 de diciembre de 2001 es de 39.536 miles de euros (6.578 millones de pesetas).
- El importe de los valores de renta variable, considerando su valor de mercado en los cotizados y su valor nominal en los no cotizados, es a 31 de diciembre de 2001 de 29.760 miles de euros (4.952 millones de pesetas).
- El importe de los valores de renta fija, considerando su valor de reembolso, es a 31 de diciembre de 2001 de 19.553 miles de euros (3.253 millones de pesetas).

Los ingresos por comisiones de servicios de inversión han ascendido a 783 miles de euros (130 millones de pesetas) en el año 2001.

23. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO RECTOR

La Caja ha registrado gastos por 228 miles de euros (38 millones de pesetas) en el ejercicio 2001, en concepto de dietas devengadas por su Consejo Rector.

Al 31 de diciembre de 2001 la Caja tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo Rector por un importe de 1.030 miles de euros (172 millones de pesetas).

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo Rector han devengado un tipo de interés anual comprendido entre el 4% y el 7% en el ejercicio 2001.

**CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**

Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2001

1. Evolución de las diferentes partidas del negocio

A continuación se detallan las magnitudes y cifras con mayor significación en el ejercicio 2001 de acuerdo con el INFORME ANUAL PRESENTADO:

Saldos de Balance	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Recursos propios	105.949	17.628
Depósitos clientes	1.057.011	175.871
Inversión clientes	959.149	159.589
Beneficio antes de impuestos	9.070	1.509
Beneficio después de impuestos	8.936	1.487
Excedente disponible	7.978	1.327

Valor Añadido según detalle	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Al Trabajo	15.390	2.561
Al Estado	3.959	659
Seguridad Social	3.825	637
Impuestos	134	22
Al Capital	958	159
Al excedente Empresa	19.673	3.273
Recursos	7.978	1.327
Amortizaciones	2.817	469
Provisiones y Saneamientos	7.941	1.321
Fondo Garantía de Depósitos	937	156
TOTAL	39.980	6.652

Distribución de resultados	Miles de Euros	Millones de Pesetas
Impuesto sobre Sociedades	134	22
Intereses al capital	958	159
Fondo de reserva obligatorio	6.468	1.076
Fondo de reserva voluntaria	648	108
Fondo de educación y promoción	862	144
TOTAL	9.070	1.509

2. Evolución prevista de la entidad.

El Consejo Rector aprobó las líneas generales plasmadas en el presupuesto para el ejercicio 2002, con las previsiones y objetivos siguientes:

- Aumentar el saldo medio de acreedores hasta la cifra de 1.103.860 miles de euros (183.667 millones de pesetas), que representa un crecimiento del 8,63% sobre el volumen medio del año anterior.
- Aumentar el saldo medio de inversión crediticia hasta la cifra de 1.001.645 miles de euros (166.658 millones de pesetas), lo que representa un crecimiento del 13,66% sobre el volumen medio del ejercicio 2001.
- Alcanzar la cifra de 8.114 miles de euros (1.350 millones de pesetas) en comisiones netas por servicios.
- Prever un incremento del 5,15% en los gastos generales de administración, situándose en 9.887 miles de euros (1.645 millones de pesetas).
- Fijar los gastos de personal en 20.176 miles de euros (3.357 millones de pesetas), con un incremento del 5% sobre el ejercicio anterior.
- Destinar la cantidad de 3.005 miles de euros (500 millones de pesetas) para la amortización del inmovilizado.
- Obtener unos resultados de 10.518 miles de euros (1.750 millones de pesetas) aproximadamente, antes de impuestos.

Cumpliendo la obligación de hacer expresa referencia a la autocartera, declaramos la inexistencia en nuestro balance de cualquier partida de tal naturaleza.

3. Fondo de educación y promoción.

El Fondo de Educación y Promoción es una provisión o dotación que tiene como finalidades la formación y educación de los socios y trabajadores de la Caja en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral, la promoción de las relaciones de intercooperación y de integración cooperativas, la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.

En el ejercicio 2001 los recursos económicos de los que disponía el Fondo de Educación y Promoción ascendieron a 1.821 miles de euros (303 millones de pesetas), de los que se han utilizado 1.355 miles de euros (225 millones de pesetas).

4. Socios.

El número de socios al cierre del ejercicio 2001, clasificados por su forma jurídica, se detalla en el siguiente cuadro:

Personas Físicas	39.937
Cooperativas y SATs	335
Sociedades	2.091
Corporaciones y Organismos Autónomos	82
TOTAL	42.445

El Consejo Rector propone la siguiente distribución de beneficios:

EJERCICIO 2001	Euros	Pesetas
• Beneficios antes de impuestos	9.069.452,63	1.509.029.946
• Impuesto de Sociedades	133.749,88	22.254.108
Beneficios después de impuestos	8.935.702,75	1.486.775.838
• Intereses de aportaciones a capital	957.300,60	159.281.418
Excedente disponible	7.978.402,15	1.327.494.420
• Fondo de Educación y Promoción	862.430,33	143.496.333
• Reserva Obligatoria	6.468.227,50	1.076.222.500
• Reserva Voluntaria	647.744,32	107.775.587
	7.978.402,15	1.327.494.420